ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAYANGO S.A.

En la ciudad de Quito, al 19 de marzo del 2019, a las 09:30 am, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Río Camumbi S27-30 y Las Lajas, sector Guajaló, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BAYANGO S.A.

Asiste a la presente Junta General la compañía BAYANGO S.A., debidamente representada por el señor JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA, en su calidad de Gerente General y la señorita SANDRA GRACIELA ARIAS OCHOA en su calidad de Presidente.

La señorita Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2016;

Se inicia el tratamiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA, Gerente General de la compañía quien realiza una explicación respecto de la situación de la empresa y el análisis de las principales cuentas del balance. Sometido a votación, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe en su totalidad. Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.

JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA

Gerente General

SANDRA GRACIELA ARIAS OCHOA

Presidente

JORGE ARTOS

Ad Hoc. Secretario